



GOBIERNO DE MÉXICO





Medias de Prevención ante el Riesgo de Desastre

CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE FEBRERO DE 2019

Gestión Integral de Riesgos

ETAPAS

RECONSTRUCCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
Y /O PROCESO DE FORMACIÓN

RECUPERACIÓN

PREVISIÓN

AUXILIO

PREVENCIÓN

PREPARACIÓN

MITIGACIÓN



Ley general de protección civil.

Artículo 4. Las políticas públicas en materia de protección civil, se ceñirán al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Nacional de Protección Civil, identificando para ello las siguientes prioridades:

- I. La identificación y análisis de riesgos como sustento para la **implementación de medidas de prevención y mitigación**



Análisis de Riesgos

- Analizar riesgos, desde el punto de vista de la Protección Civil en México consiste en utilizar la **información** o **evidencia** disponible para **describir las pérdidas y daños** que podría causar un agente perturbador en un agente afectable



Último boletín del Volcán Popocatepetl

AMARILLO FASE: 2
Agosto 5, 2018

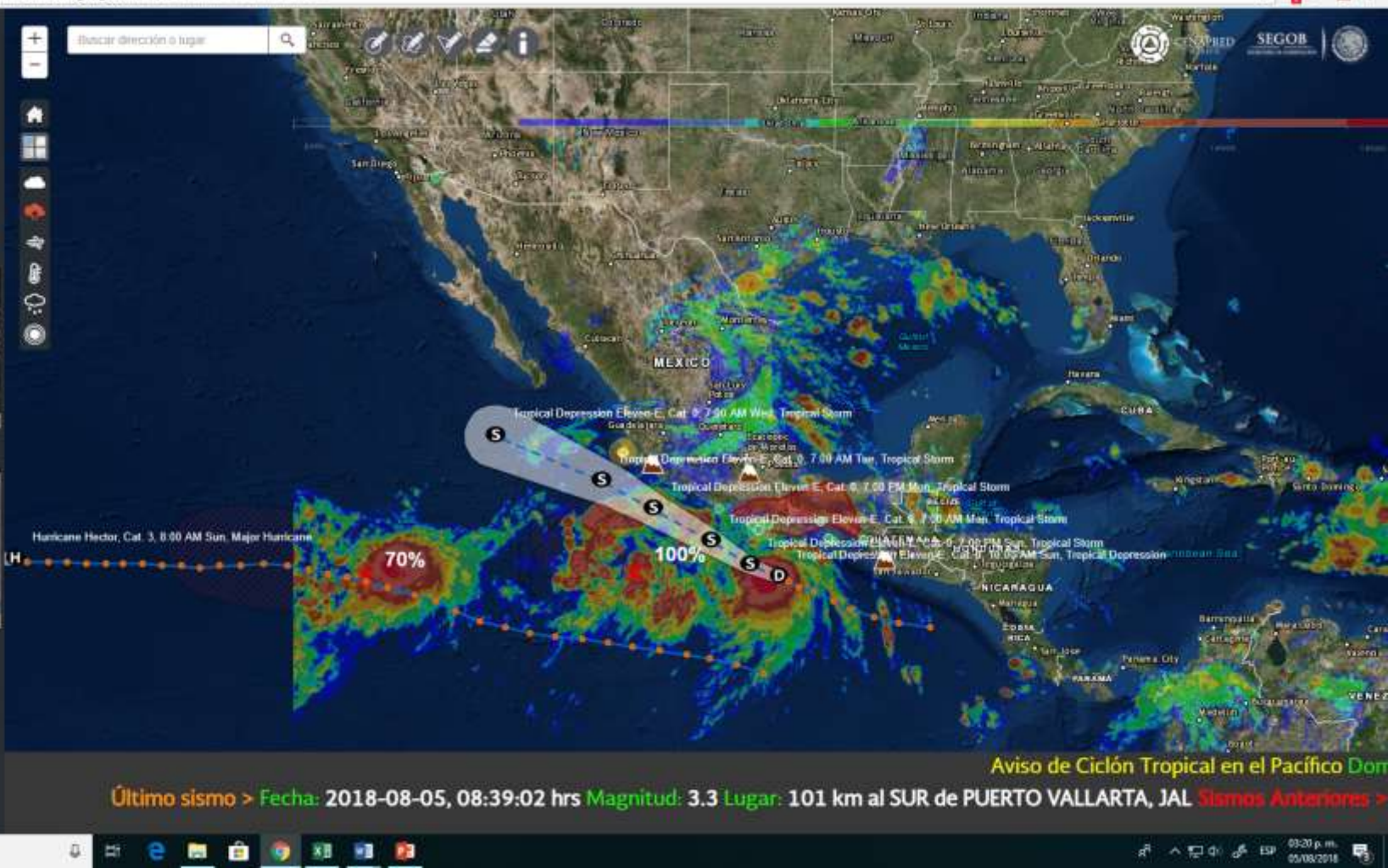
Exhalaciones	Explosiones
42	0
Volcanotectónicos	Tremor
3	10

[Reporte Completo y Anteriores](#)

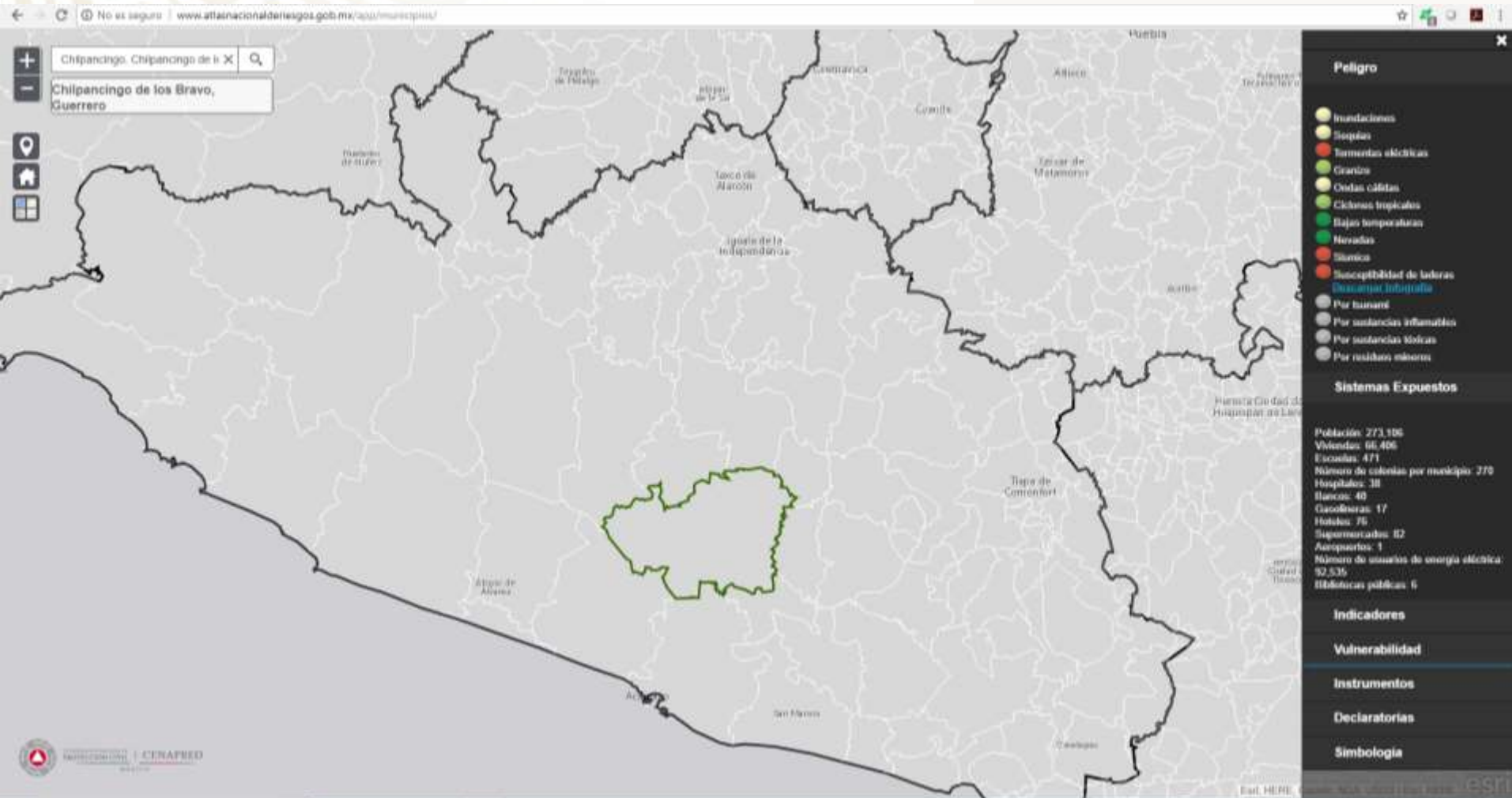
Volcán Popocatepetl (Tlaxiaco)

Volcán Popocatepetl (Aitzomoni)

5 / Agosto / 2018
03:20:03 p.m.



Indicadores Municipales de Peligro, Exposición y Vulnerabilidad



Desarrollada con el apoyo de:
Comisión Europea, USAID y Deloitte

Herramienta Rápida de Estimación del Riesgo



UNISDR

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres



Nota: La compatibilidad y funcionalidad de la herramienta puede verse impactada por el uso de versiones de excel anteriores al 2010, en casos únicos, y ciertas versiones (p.e. estudiante) de Excel 2010.



Herramienta Rápida de Estimación del Riesgo

Risk Matrix

Escala de Probabilidad		Muy Baja	Baja	Moderada	Alta	Muy Alta
Calificación de Probabilidad		0 - 2	2 - 4	4 - 6	6 - 8	8 - 10
Gravedad Puntaje de gravedad promedio ponderado (basado en las respuestas proporcionadas para las medidas de vulnerabilidad, exposición y respuesta)	Insignificante 0 - 10	VL1	VL2	L3	L4	M5
	Menor 11 - 25	VL2	L3	L4	M5	M6
	Moderado 26 - 50	L3	L4	M5	M6	H7
	Mayor 51 - 75	L4	M5	M6	H7	H8
	Catastrófico 76 - 100	M5	M6	H7	H8	VH9



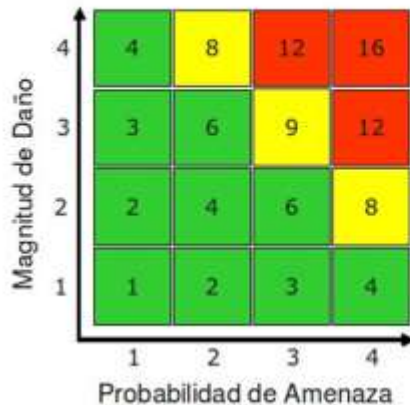
Guía de Probabilidad			
Mivel	Definición basada en la probabilidad		Definición basada en datos históricos
Muy alta	Es casi seguro que ocurra al menos una vez		Ha ocurrido 3 o más veces en los últimos 5 años
Alta	Razonable probabilidad de que ocurra al menos una vez		Ha ocurrido dos veces en los últimos 5 años
Moderada	Puede ocurrir al menos una vez		Ha ocurrido una vez en los últimos 5 años
Baja	No se espera que ocurra		Puede ocurrir y ha ocurrido una vez en los últimos 10 años
Muy Baja	Sólo ocurrirá en circunstancias excepcionales		Puede ocurrir solamente en circunstancias excepcionales y ha ocurrido en los últimos 20 años

Fin

Análisis de Riesgos

- Existen muy variados métodos cualitativos, cuantitativos y mixtos para el análisis de riesgos. Incluso podría haber un método por cada instancia practicante de dicho análisis.
- Las leyes mexicanas no son impositivas de un método exclusivo sino que favorecen la riqueza de los mismos para fortalecer y dotar de mayor confianza dicho estudio

Riesgo = Probabilidad de Amenaza * Magnitud de Daño



Alto Riesgo (12-16)
Medio Riesgo (8-9)
Bajo Riesgo (1-6)

Valores:
1 = Insignificante
2 = Baja
3 = Mediana
4 = Alta

Metodología de análisis de riesgos por color

Objetivo: Estimar el nivel de riesgo de ocurrencia de un evento de riesgo, considerando la probabilidad de que ocurra y la magnitud del daño que ocasionaría.

1. El primer paso en el análisis de riesgo es la identificación de amenazas y eventos de riesgo que afectan a las personas, bienes, servicios, instalaciones, etc., de la organización.

2. La identificación de amenazas y eventos de riesgo se realiza en base a la información disponible en el momento de la evaluación de riesgos, así como a la experiencia de los evaluadores de riesgos, quienes se basan en el conocimiento de los eventos de riesgo que pueden ocurrir en la organización, así como en la experiencia de los evaluadores de riesgos.

3. La estimación de amenazas y eventos de riesgo se realiza en base a la información disponible en el momento de la evaluación de riesgos, así como a la experiencia de los evaluadores de riesgos.

4. La estimación de amenazas y eventos de riesgo se realiza en base a la información disponible en el momento de la evaluación de riesgos, así como a la experiencia de los evaluadores de riesgos.

5. La estimación de amenazas y eventos de riesgo se realiza en base a la información disponible en el momento de la evaluación de riesgos, así como a la experiencia de los evaluadores de riesgos.

6. La estimación de amenazas y eventos de riesgo se realiza en base a la información disponible en el momento de la evaluación de riesgos, así como a la experiencia de los evaluadores de riesgos.

7. La estimación de amenazas y eventos de riesgo se realiza en base a la información disponible en el momento de la evaluación de riesgos, así como a la experiencia de los evaluadores de riesgos.

8. La estimación de amenazas y eventos de riesgo se realiza en base a la información disponible en el momento de la evaluación de riesgos, así como a la experiencia de los evaluadores de riesgos.

9. La estimación de amenazas y eventos de riesgo se realiza en base a la información disponible en el momento de la evaluación de riesgos, así como a la experiencia de los evaluadores de riesgos.

10. La estimación de amenazas y eventos de riesgo se realiza en base a la información disponible en el momento de la evaluación de riesgos, así como a la experiencia de los evaluadores de riesgos.

Identificación de Riesgos que aparecen en la LGPC

EL CAPÍTULO XVII DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ABORDA EL ANÁLISIS DE RIESGOS.

En su artículo 110, el reglamento lo define así:

- El análisis de Riesgos es un **método ordenado y sistemático para identificar y evaluar los daños que pudieran resultar de los Riesgos y Peligros naturales y antropogénicos**, así como las Vulnerabilidades de construcciones, edificaciones, infraestructura o asentamientos humanos, dentro del predio en estudio, en el entorno próximo y en su cuenca.

1	TECNOLOGICAS	SI	NO	OBSERVACIONES
	Derrame			
	Fuga			
	Incendio			
	Explosión			
	Falla estructural			
2	NATURALES			
	Inundaciones			
	Deslizamientos			
	Huracanes			
	Sismos			
	Erupciones			
3	SOCIALES			
	Atentados			
	Secuestros			
	Huelgas			
	Expropiaciones			

¿Qué es un plan familiar?

Este plan sirve de guía para que tú y tu familia sepan a qué fenómenos se encuentran expuestos, cómo pueden prevenirse y qué actividades realizar en el momento que ocurra una emergencia o un desastre.



(s. a.) (s. f.) *¿Qué es un plan familiar?* [ilustración].
Tomada de <https://pixabay.com/es/cuaderno-de-notas-de-papel-pluma-306253/>

Organización en familia en el primer punto de partida

El mejor punto de partida es empezar por organizar a tu propia familia, con la participación de todos sus miembros.





Sigue estos 4 pasos:

1 Detecta riesgos y zonas de seguridad, tanto dentro como fuera de tu casa. Revisa mobiliario e instalaciones



2 En un croquis, traza las posibles rutas de evacuación, señala los riesgos detectados y cómo reducirlos



3 Prepárate para tomar la mejor decisión, eso te ayudará para saber actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores



4 Realiza simulacros al menos tres veces al año. Basado en tus experiencias, actualiza tu plan



1

Detecta riesgos y zonas de seguridad, tanto dentro como fuera de tu casa. Revisa mobiliario e instalaciones



Sigue los siguientes consejos...

Detecta riesgos:





1

Detecta riesgos y zonas de seguridad, tanto dentro como fuera de tu casa. Revisa mobiliario e instalaciones



► Revisa el estado de construcción de tu vivienda



► Revisa el mantenimiento de las instalaciones del agua

► Revisa el mobiliario que pueda representar un peligro



► Atornilla o sujeta los muebles que puedan llegar a caerse

► Revisa el mantenimiento de las instalaciones del gas



Reduce riesgos
Cerciórate que tu casa ofrezca la máxima seguridad.

► Revisa también los peligros que puedan presentarse en los alrededores de tu hogar.

► Casas cercanas a transformadores de energía



► Casas en:



a) laderas



► Cables cercanos

El tipo de vivienda y el lugar donde está construida, influyen en el nivel de riesgo.

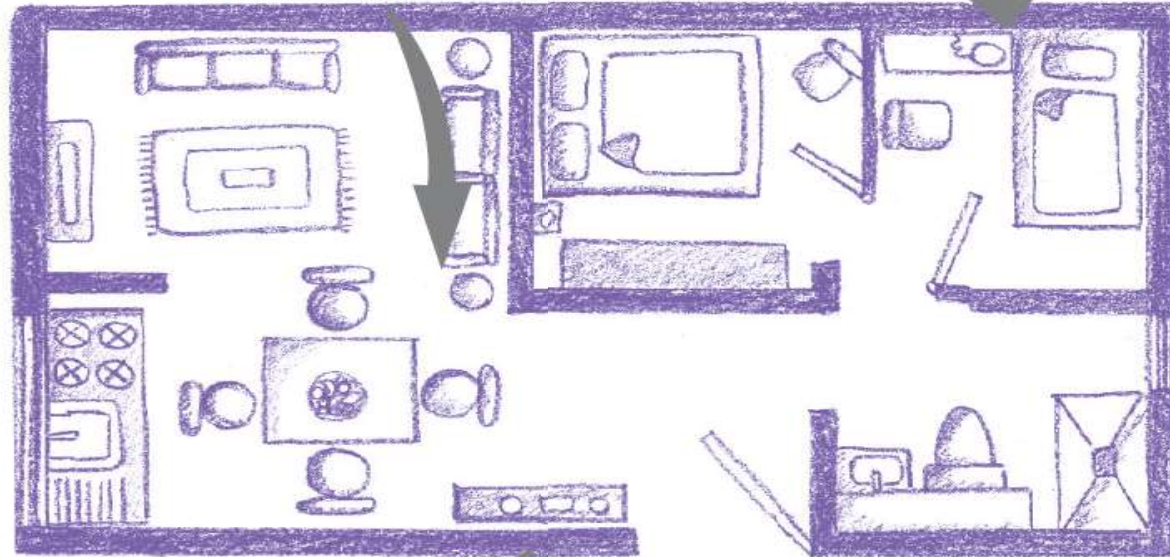


2

En un croquis, traza las posibles rutas de evacuación, señala los riesgos detectados y cómo reducirlos



*Revisar
instalación
del gas*



Mover mesa

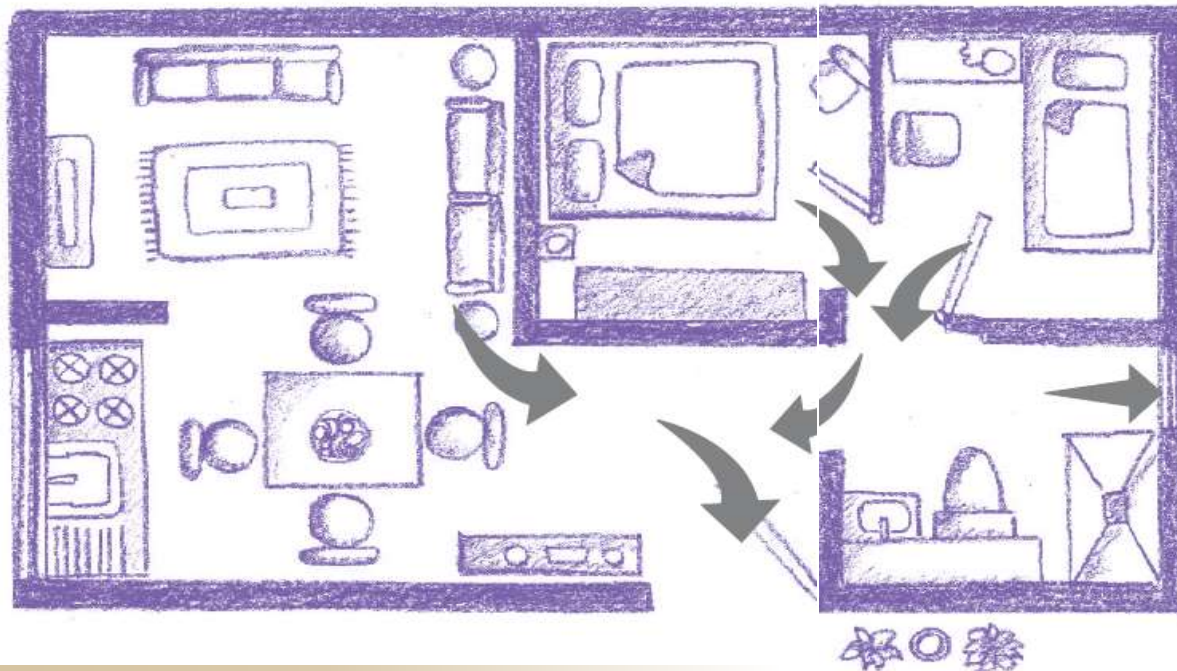
*Sujetar
lámpara*

Fijar librero

Mover macetas

2

En un croquis, traza las posibles rutas de evacuación, señala los riesgos detectados y cómo reducirlos



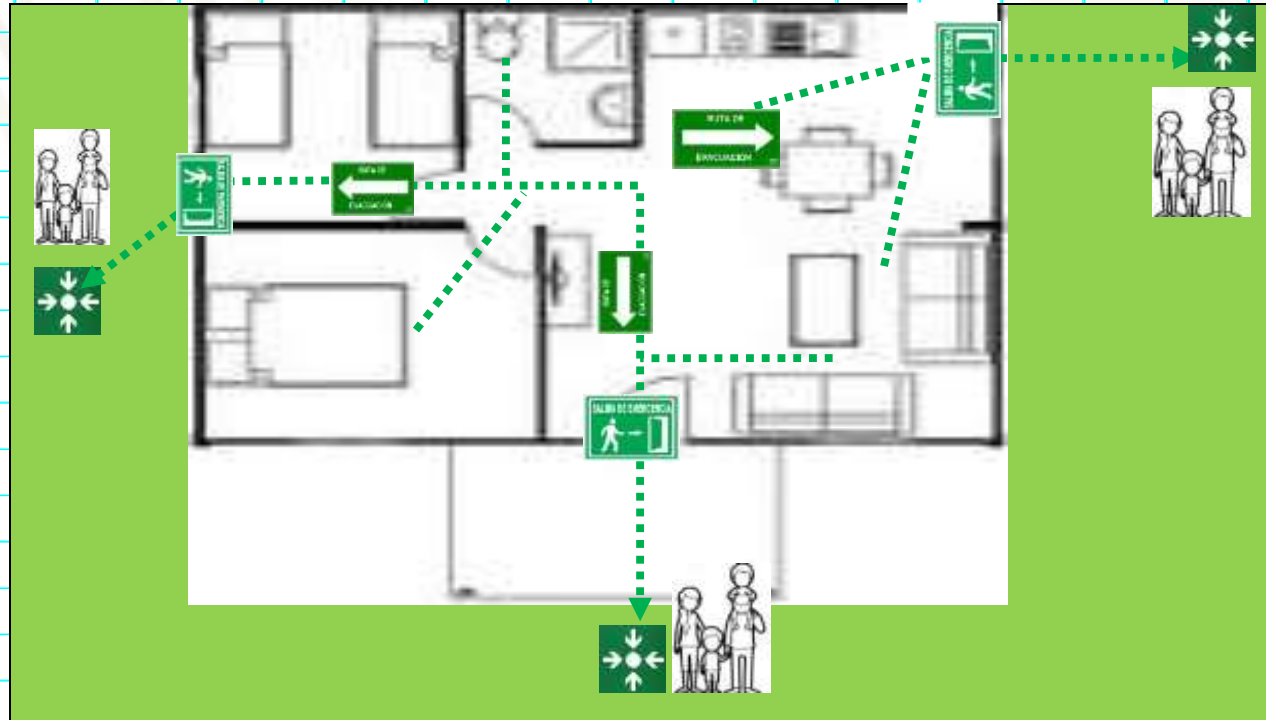
Mide el tiempo que necesitas para llegar a los sitios seguros fuera de la casa, partiendo de





diferentes lugares y escoge la ruta que menor tiempo lleve recorrer.

CROQUIS DEL INMUEBLE

Dibuja el interior de tu vivienda para identificar posibles riesgos.

(Marcar el Norte) 



	Punto de reunión
	Salida de emergencia
	Ruta de evacuación izquierda
	Ruta de evacuación derecha

3

Prepárate para tomar la mejor decisión, eso te ayudará para saber actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores



GEOLÓGICO



HIDROMETEOROLÓGICOS



QUIMICOS



SANITARIO - ECOLOGICOS



SOCIO - ORGANIZATIVOS



Plan familiar

Ejercicio: Menciona a que fenómenos se encuentra expuesta tu familia y vivienda

Grado de Conocimiento	1	2	3	4	5
▪ Fenómenos naturales:					
Sismos					
Lluvias e inundaciones					
Derrumbes y deslaves					
• Riesgos cotidianos y vivienda:					
Gas					
Descargas eléctricas					
Incendios					
• Relacionados con la salud:					
Plagas					



CROQUIS DEL INMUEBLE

(Marcar el Norte)



Dibuja tu casa y alrededores.

Ubicando los Peligros



MAPA COMUNITARIO DE RIESGO DE CCORI PAMPA

Tenemos que tener una mochila de emergencia.



Mochila de Emergencia ... ¡prepara!

Organízate con tu familia, arma tu mochila con artículos para ser autosuficiente los primeros días en caso de emergencias o desastres.

que contenga...

- Directorio familiar y de instituciones
- Documentos importantes
- Radio y lámpara con pilas
- Kit de herramientas
- Víveres para dos días
- Botiquín

No olvides incluir alimento para tu mascota

Infórmate
Sistema Nacional de Protección Civil
www.gob.mx/proteccion-civil
Centro Nacional de Prevención de Desastres
www.gob.mx/cenapred

Inclúyela en tu auto, hogar, trabajo y lugares donde esté a tu alcance. Nunca sabremos qué papel viviremos cuando se presente una emergencia.

4

Realiza simulacros al menos tres veces al año.
Basado en tus experiencias, actualiza tu plan



PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN POR SISMO	
<p>TÍTULO: POR TODO EN LA COSTA DE GUERRERO</p> <p>FENÓMENO: GEOLÓGICO</p>  <p>HIPÓTESIS: SISMO</p> <p>MAGNITUD: 6.0 RICHTER</p> <p>EPICENTRO: 80 KM AL SUR DE ACAPULCO, GRO</p> <p>PROCEDIMIENTO DE ALERTA-AMENSA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se emitirá una alarma por medio del sistema de alarma con la activación de la alarma, durante uno segundos (primer tono, do) En un sismo real, no hay alarma, el procedimiento es el mismo 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el personal deberá reunirse en las zonas de reunión (CORRIDOS, TRAMOS, MUROS DE CARGA) SEÑALADAS EN CADA NIVEL Las evacuaciones más silenciosas durante un terremoto deben estar precedidas de un silencio, tiempo que debemos permanecer inmóviles Durante ese tiempo, los y las brigadistas de cada aula revisarán si existen dudas, participando por los rutas de evacuación Trascurrido el tiempo se activará nuevamente la alarma, (segundo sonido) que indicará que existen condiciones de seguridad para el inicio de la evacuación, el sonido durará 20 segundos y se suspenderá <p>EN UN SISMO REAL SE DA UNA SEÑAL SONORA, PARA EL INICIO DE LA EVACUACIÓN, PUEDE SER UNA ALARMA O UN SILBIDO</p> 
<p>PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> La evacuación será simultánea en todo el edificio, el personal deberá seguir la indicación de la RUTA DE EVACUACIÓN La evacuación deberá realizarse en silencio, sin utilizar teléfonos celulares. Las pertenencias deben quedarse en sus lugares En los planes respectivos se encuentran señalados los rutas a seguir, en dependencia que los recorramos. Ejemplo:  <ul style="list-style-type: none"> El personal se trasladará al punto de reunión externo (PARKING, ESTACIONAMIENTO, ACCESO A LOS EDIFICIOS) 	

SIMULACROS: ¡Participemos!

¿Qué son?

Ensayos que permiten identificar qué hacer y cómo actuar en caso de una emergencia, al simular escenarios reales. Practicarlos con frecuencia nos prepara para situaciones de desastre



ANTES:
Vamos a...



Preparar un plan para saber qué hacer



Simular situaciones de emergencia



Asignar responsabilidades a cada persona



Tener a la mano directorio telefónico, botiquín y documentos importantes



Identificar zonas de seguridad, rutas de emergencia y puntos de reunión

DURANTE:
¡Pongamos a prueba!



Emitir una alarma a través de campana, sibilato, timbre o sirena



Interrumpir las actividades y atender el aviso de alarma



Desconectar los interruptores de gas, electricidad y agua



DESPUÉS:
Evaluemos el plan y mejorémoslo



Revisar que todas las personas estemos en zonas de seguridad



Evaluar resultados, ajustar tiempos y movimientos



Alejarnos de equipos y objetos que pueden ser peligrosos



Mantener el orden, no correr, no empujar, no gritar



Evitar las zonas de seguridad y puntos de reunión

Infórmate

Sistema Nacional de Protección Civil
www.proteccioncivil.gob.mx

Centro Nacional de Prevención de Desastres
www.cenapred.gob.mx



Realizar, por lo menos, tres simulacros al año

#PREVENIRESVIVIR

¿Qué hay que hacer?

- **Saber en que zona sísmica vivimos, trabajamos y nos desplazamos.**
- **Conocer en que año fue construida nuestra vivienda.**
- **¿Con qué código de construcción se construyó: 1957, 1979, o 1986?**
- **Fortalecer la casa o edificio.**

- **Determinar la mejor o mejores zonas de seguridad.**
- **Asignar las tareas a realizar en caso de sismo. Con Alerta y sin Alerta.**
- **Tener una mochila de emergencia: latas, agua, botiquín, USB con datos, radio, lámpara, baterías, impermeable, cobija ligera, fotos de parientes y mascotas, comida de mascota, juguete de niños, etc.**

- **Hacer simulacros, otro simulacro, más simulacros, aún más.**

Protocolos

- ✓ Acuerdo de trabajo entre dos o más instituciones que regula procesos, funciones o la coordinación durante la respuesta ante determinados incidentes o escenarios definidos

¿Qué?

¿Cómo?

Secuencia lógica

- ✓ Se registra en un **manual u otro documento rubricado, formaliza** los acuerdos entre instituciones, grupos o sectores involucrados
- ✓ Puede complementarse con **cuadros y otros componentes que faciliten una interpretación** rápida y clara.
- ✓ En algunos casos, los protocolos contienen procedimientos.

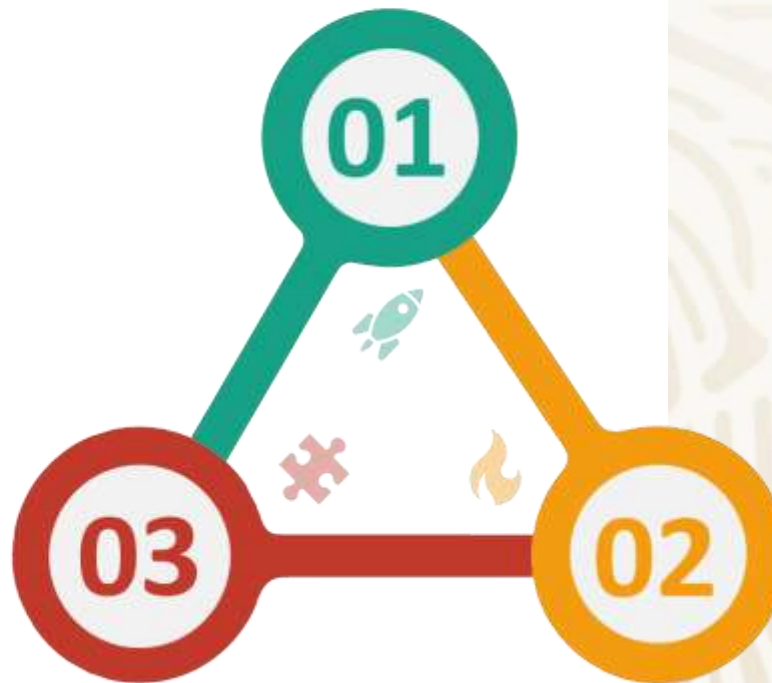
Procedimiento Operativo



Secuencia detallada de pasos o acciones.

Que deben llevarse a cabo ante determinadas situaciones o escenarios.

¿Cuándo? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Quién?
¿Con Qué?
Características específicas



El procedimiento operativo es más específico que un protocolo.

Puede ser eminentemente institucional y en algunos casos forma parte de manuales de procedimientos.

Los Protocolos y Procedimientos son Complementarios.

Y deben construirse a partir de problemas o necesidades identificadas.

Características Deseadas en Los Protocolos y Procedimientos

Sencillez

La menor cantidad de pasos.

01

Legitimidad

Que sean oficiales, que estén respaldados por normas, compromiso de las autoridades y el personal operativo

03



02

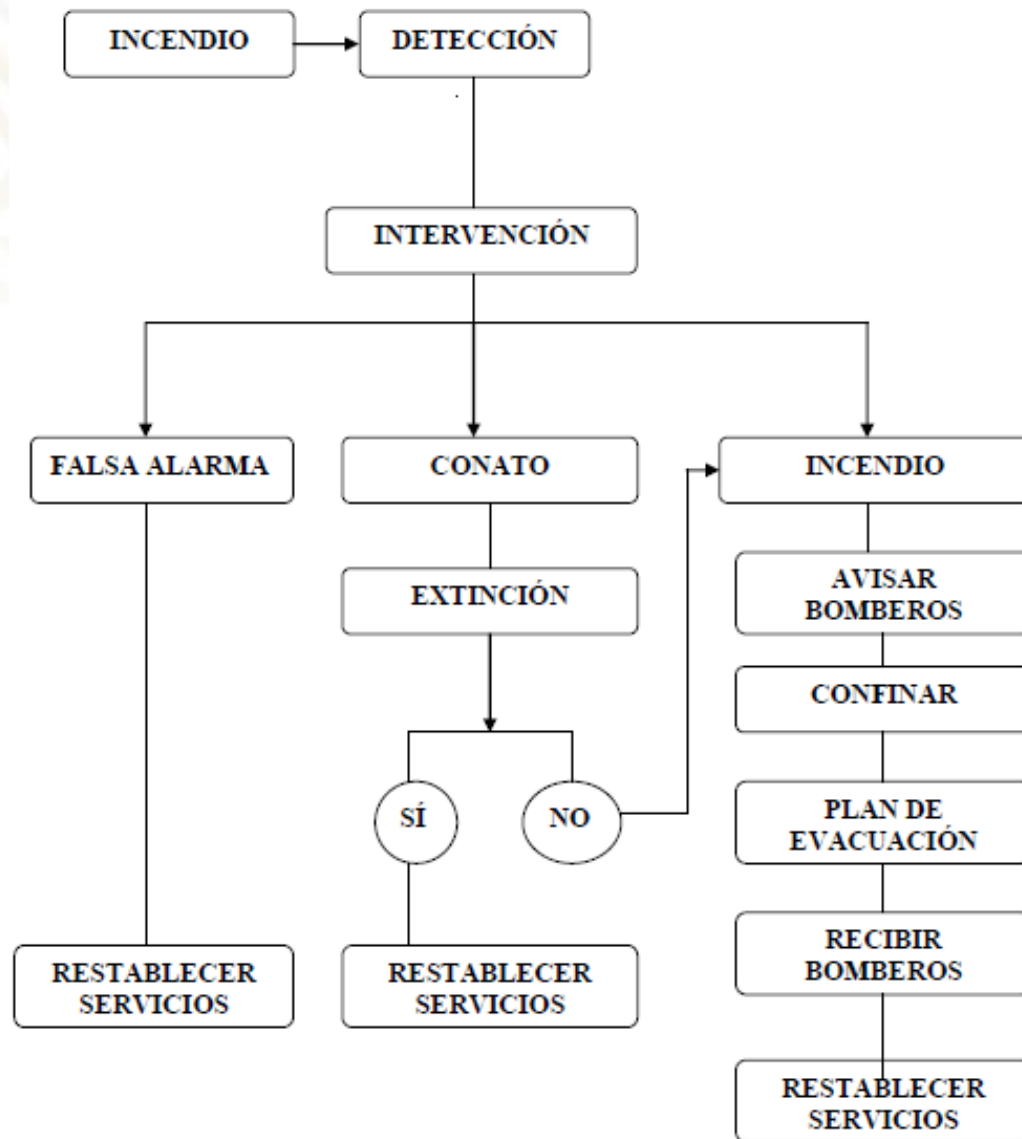
Claridad

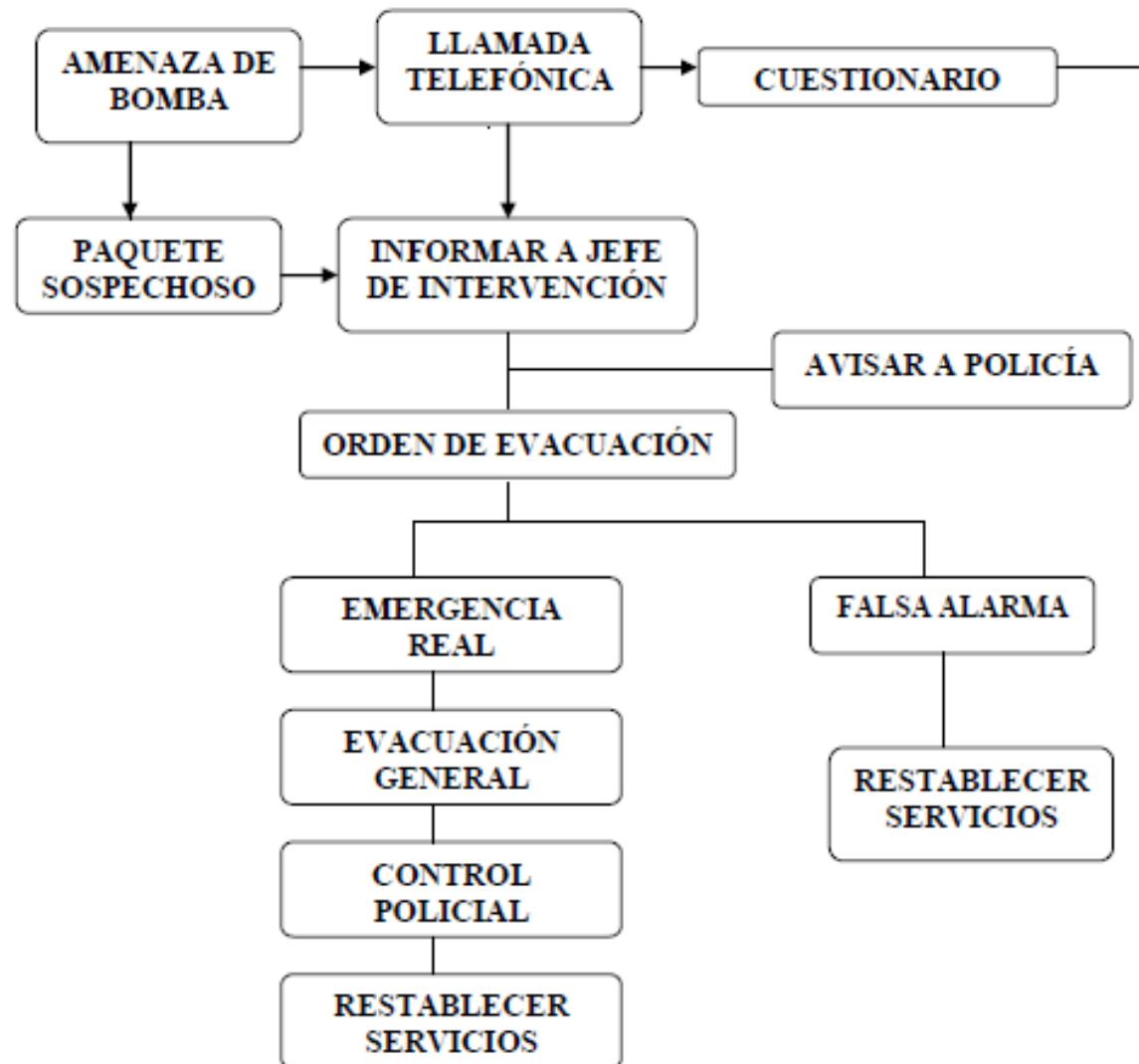
Deben ser comprendidos por cualquier persona

04

Operacionalidad

Los protocolos y procedimientos NO deben sustituir a la capacitación. Deben escribirse para personal con un cierto nivel de habilidad.





Programa de Preparación

Un programa adecuado de **preparación para ejercicio emergencias** incluye, entre otras cosas:

Planes y procedimientos de emergencia

- Abordan todos los posibles peligros relacionados

Programas de capacitación

- Cursos teóricos y prácticos, así como la realización de pruebas y capacitación
- organizaciones y puestos clave determinados

Recursos, comprendidos

- Recursos humanos, equipo, comunicaciones e instalaciones
- Apoyo de la aplicación de los procedimientos de emergencia;

Procedimiento de intercambio de información

- Mejorar todo lo anterior, basado en las enseñanzas extraídas de sucesos reales
- Durante la capacitación y una vez realizados los ejercicios.

Finalidad de los ejercicios

LOS OBJETIVOS DE LOS EJERCICIOS SON:

- ✓ Validar planes y procedimientos y **poner a prueba el desempeño** (evaluación del desempeño);
- ✓ Brindar una **oportunidad de capacitación** en una situación realista (capacitación); y
- ✓ Explorar y **someter a prueba ideas y conceptos** nuevos relativos a las disposiciones de emergencia (pruebas).



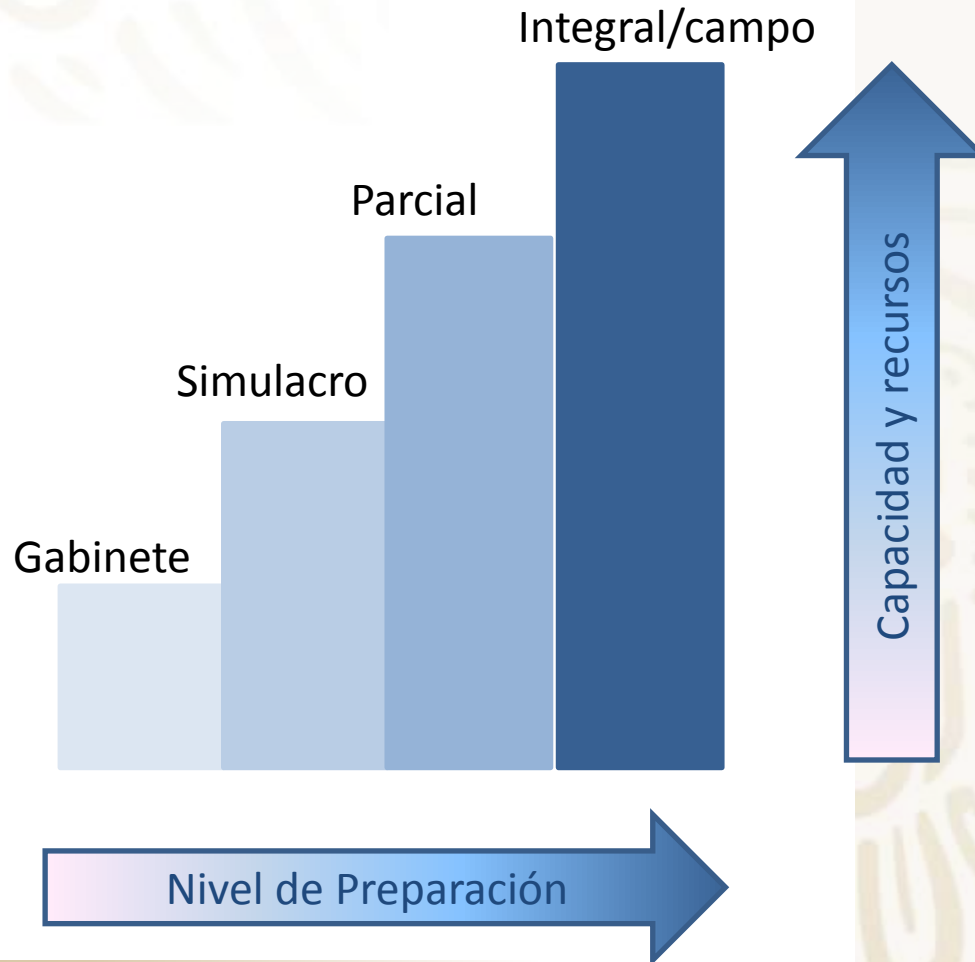
Tipos de Ejercicios

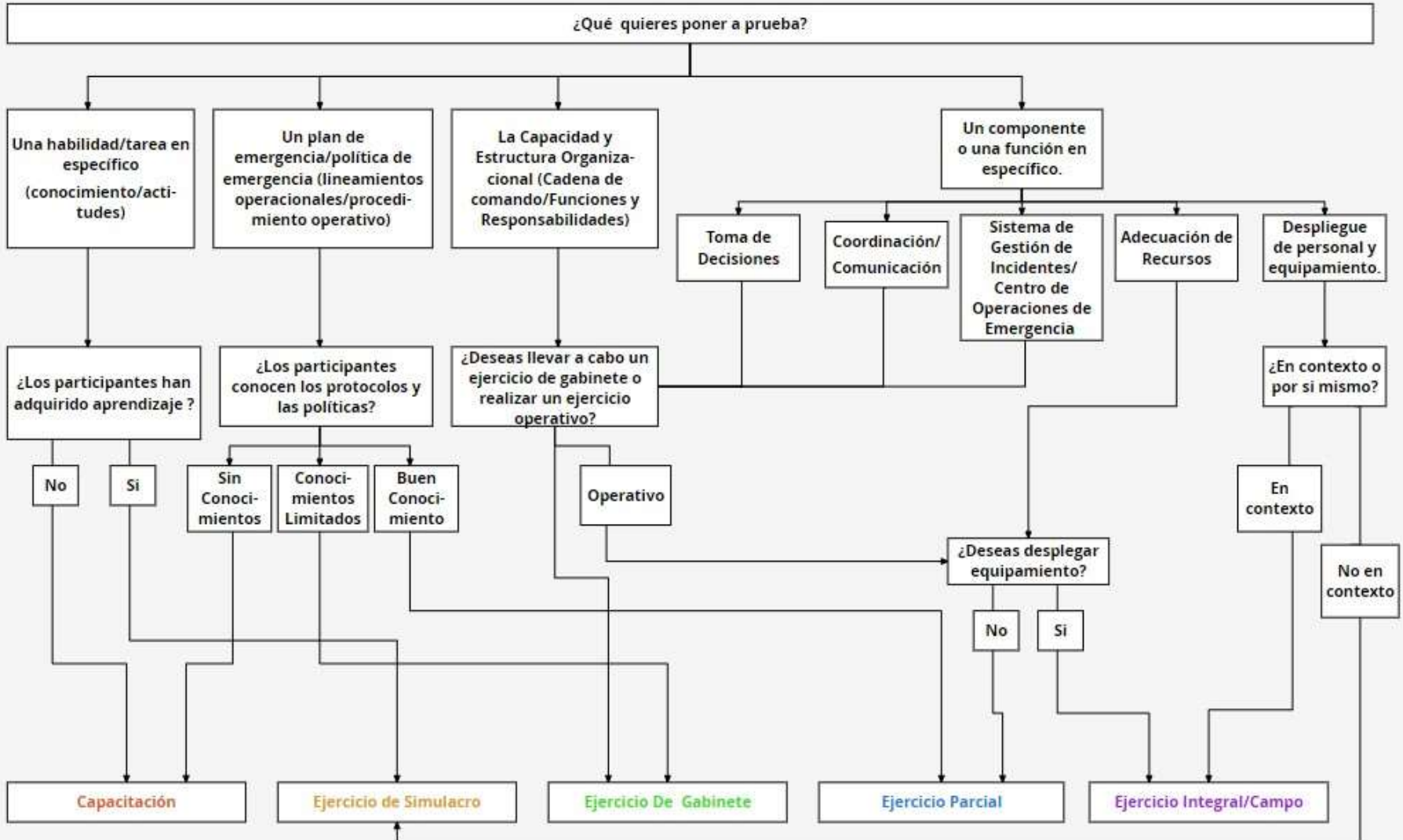
El término **“ejercicio”** se suele interpretar vagamente como cualquier aplicación práctica de los planes y procedimientos de respuesta en una situación simulada,



La preparación y realización de cada ejercicio varían en función de su complejidad, su alcance y sus objetivos.

Niveles de preparación y Capacidad por ejercicio





Fenómenos geológicos

En caso de SISMO...

PREPÁRATE
antes

- Prepara tu plan familiar de protección civil
- Organiza y participa en simulacros de evacuación
- Identifica las zonas de seguridad
- Revisa las instalaciones de gas y luz
- Almacena alimentos no perecederos y agua

ACTÚA
durante

- Aléjate de ventanas y objetos que puedan caer
- Conserva la calma y ubícate en la zona de seguridad
- Corta el suministro de gas y electricidad
- Aléjate de postes, cables y marquesinas
- Estacionate alejado de edificios altos

REVISAS
después

- Revisa las condiciones de tu casa
- No enciendas cerillos o velas hasta asegurarte que no hay fugas de gas
- Utiliza el teléfono sólo para emergencias
- Mantente informado, no propagues rumores y atiende las recomendaciones de las autoridades
- Recuerda que se pueden presentar réplicas, por lo que es importante mantenerse alerta

En los últimos 200 años en México han ocurrido...



75 sismos relevantes por los daños o pérdidas que generaron, de éstos,

60 tuvieron magnitud mayor o igual a 7.

La aplicación rigurosa de los reglamentos de construcción reduce la posibilidad de daños y pérdidas humanas y materiales.

Infórmate

www.proteccioncivil.gob.mx

www.cenapred.gob.mx

www.sismos.gob.mx

Fuente: Centro Nacional de Prevención de Desastres

Fenómenos geológicos

Riesgos de vivir en LADERAS INESTABLES

¿Qué hacer para disminuir el riesgo?

- Conocer el lugar donde vivimos y atender las recomendaciones de protección civil.
- Respetar los usos de suelo y los reglamentos de construcción.
- Revisar puertas, muros, techos y pisos para detectar posibles agrietamientos, expansiones o abultamientos en la base.
- No cortar árboles.
- Repasar que el agua de las tuberías se infiltre.
- Revisar si existen arboles y/o postes inclinados...
- Avisar inmediatamente a protección civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.

Factores que pueden detonar un deslizamiento

- Las lluvias, las nevadas, los ríos y los mares crecientemente 47% del territorio nacional de esta nación, 37% tiene mayor probabilidad de presentar inestabilidad de laderas.

La inestabilidad de una ladera sucede cuando...

- El suelo se cede por fuertes lluvias o por capas de agua en tuberías y se genera a causa de terremotos, actividad volcánica o vibraciones de maquinaria.
- Cadenas montañosas al estar con cortinas oscuras.
- Deforestación de terrenos.
- Surtidos de agua por filtraciones de napas subterráneas y aguas domésticas.
- Huellas cortas o excavaciones inadecuadas para la construcción de obras.

¡Tu vida y la de tu familia son lo más importante!

¡Observa las señales!
Puede haber deslizamiento si existen...

- Huellos y grietas en la parte honda o alta de la ladera.
- Levantamiento de pisos y deformaciones que afectan el curso de caminos y/o carreteras.
- Sonidos de paramentos.
- Inclinación de árboles y cercas.
- Deformaciones o forma de conos y/o cascadas de tierra.
- Peligrosos temblores.

Infórmate
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
www.proteccioncivil.gub.mx
Línea Nacional de Emergencia de Protección y Seguridad Civil
112222.gub.mx
Asesor: Centro Nacional de Prevención de Desastres

Factores detonantes de deslizamiento

Medidas que deben tomarse para no afectar la estabilidad de laderas

Una ladera es una superficie inclinada del terreno o un declive propio de los montañas, los cerros, los cerros o las serras.

La inestabilidad de laderas sucede por alguno o varios de los procesos señalados en la gráfica, por eso es importante conocerlos y estar preparados.

¿Qué tipo de movimientos puede tener una ladera inestable?

Los **caídos o derrumbes** son movimientos abruptos de suelos y fragmentos aislados de rocas que se originan en pendientes pronunciadas y acortadas, por lo que el movimiento es de caída libre, rotando y resbalando.

Los **deslizamientos** son movimientos de masas de suelo sobre una o varias superficies de falla. En ocasiones presentan síntomas como grietas y asentamientos antes de su movilización. Tienen alta potencial de destrucción.

Los **flujos** son movimientos de suelo y/o fragmentos de rocas pendiente abajo de una ladera, en donde sus gruesos o fragmentos grandes movimientos dentro de la masa que se mueve o desliza. Casi siempre ocurren durante fuertes lluvias, por lo que el material movilizado adquiere gran poder erosivo y velocidad, ocasionándose por barrancas, cañales y valles, destruyendo y significando lo que encontramos a su paso.

¿Qué puedo hacer para no afectar la estabilidad de una ladera y disminuir el peligro?

- 1.- No cortes los árboles ni destruyas la vegetación.
- 2.- Cuida el medio ambiente y respeta el uso del suelo.
- 3.- No excaras al pie de las laderas.
- 4.- Solicita el apoyo técnico a tu municipio cuando se van a realizar cambios, modificaciones y excavaciones en las laderas.
- 5.- No permitas que el agua de las drenajes se acumule en el terreno y lo reblandezca. Es importante que detectes movimientos de agua y fugas de drenaje o de agua potable, dentro del área involucrada a las autoridades para agilizar los trabajos de reparación.
- 6.- Mantente atento a las indicaciones de las autoridades de protección civil de tu comunidad, sobre todo durante la temporada de lluvias y, con la apoyo, mucha diligencia para la aplicación de recordatorios y la detección de cualquier señal de los signos de inestabilidad.
- 7.- Revisa constantemente las paredes, pisos y techos en busca de pedruzcos, grietas, hundimientos, expansiones del terreno y formación de escarpes (caídas de tierra). Si estos se presentan, avisa a las autoridades de protección civil de tu comunidad.
- 8.- Es importante que estés alerta a la posible inclinación de postes y líneas en las laderas.
- 9.- Antes de iniciar alguna construcción, hacer alguna excavación o instalaciones, consulta a las autoridades de protección civil.
- 10.- Si encuentras alguna grieta en la superficie del terreno, sobre la ladera donde vives, avisa de inmediato a las autoridades de protección civil de tu localidad.

Toda emergencia repórtala al 088.

Más información:
www.proteccioncivil.gub.mx
www.cenapred.gub.mx

Mantente alerta todo el año y en especial de junio a noviembre, ya que estos fenómenos son más frecuentes en esta época

Fenómenos geológicos

VIVIENDA SEGURA... Si vas a construir, modificar o remodelar tu vivienda:

- 

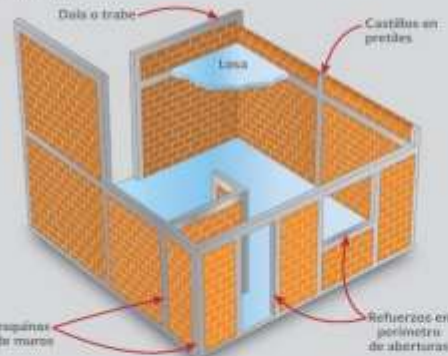
Se necesita al menos dos de cada tres elementos en información, es decir, la edificación se realiza de acuerdo al código y el reglamento de construcción local.
- 

Las experiencias que los desastres sísmicos han dejado en el mundo demuestran que hay una relación directa entre el daño en edificaciones y el uso de reglamentos de construcción.
- 

Las diversas informaciones permiten las valoraciones por esta ubicación de construcción, terreno, materiales o un programa más fuerte, versus sistemas o fundamentos de sistema.
- 


El uso del reglamento de construcción permite tener un nivel adecuado de seguridad ¡No te expangas!


- Acude con un especialista: ingeniero, arquitecto o técnico en construcción.
- Verifica que tu casa esté edificada conforme al Reglamento de Construcción vigente.
- Supervisa debidamente la obra y exige que se respeten los planos y los cálculos estructurales para garantizar una construcción realmente funcional y durable.
- Si tu localidad carece de reglamento de construcción, prepárate a las autoridades de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda de tu localidad sobre cómo construir de forma segura.
- Solicita que te proporcionen algún modelo de proyecto de vivienda elaborado por especialistas.





Infórmate:
Oficina de Desarrollo Urbano, Vivienda e Obras Públicas de tu Municipio. Atagapita pública o entidad federativa.
Fuente:
Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Para saber más sobre tu vivienda

- 

Tu casa es tu patrimonio y el de tu familia, por ello, nada mejor que tener una construcción segura ante cualquier fenómeno de la naturaleza: sismos, vientos fuertes, grandes avenidas de agua, granizadas, entre otros.
- 

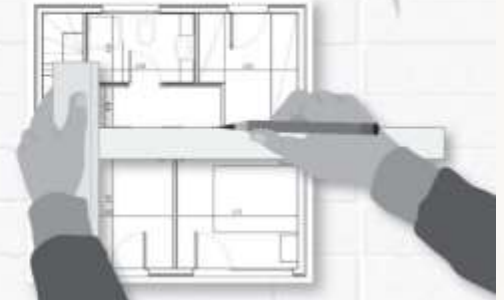
Es recomendable que te acerques a un especialista para que te asesore antes de iniciar un proyecto o contrates a uno para supervisar la obra y lograr una seguridad adecuada ante los fenómenos naturales que pueden incidir en la región.
- 

Utilizar un reglamento de construcción te ofrece los siguientes beneficios: una vivienda segura, funcional y de calidad, además, delega responsabilidades a quienes participan en su diseño, construcción y mantenimiento.
- 

Cuando construyas tu vivienda debes apoyarte en cálculos realizados por especialistas para determinar la cantidad y ubicación de muros, castillos y traveses que soporten la edificación, los cuales se dibujarán en planos o croquis que debes guardar.

¡Infórmate!

Te invitamos a que consultes y apliques el reglamento de construcción de tu localidad, documento que se publica en la Gaceta Oficial del gobierno local.



GAS LP: manejo seguro



USO DE GAS LP

El Gas LP se utiliza en las industrias, en los hogares y en algunos vehículos.



ENVASE

En el hogar se utilizan cilindros de diferentes capacidades y tanques estacionarios, ambos fabricados de acuerdo con normas oficiales mexicanas (NOM).



PREVENCIÓN DE FUGAS

Revisa que los tanques y las instalaciones estén en buenas condiciones. Si tu tanque tiene 10 años o más, pide que sea revisado por especialistas.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL D.F.

En 2013, el H. Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal atendió 33 mil emergencias, de las cuales, 7 mil fueron fugas de gas y 4 mil de incendio.

Infórmate

Procuraduría Federal de Protección al Consumidor
www.gob.mx/profeco

Secretaría de Energía
www.gob.mx/sener

Sistema Nacional de Protección Civil
www.gob.mx/proteccion-civil

Centro Nacional de Prevención de Desastres
www.gob.mx/cenapred

Fuente:
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Asegúrate que los cilindros tengan:

Cuello protector

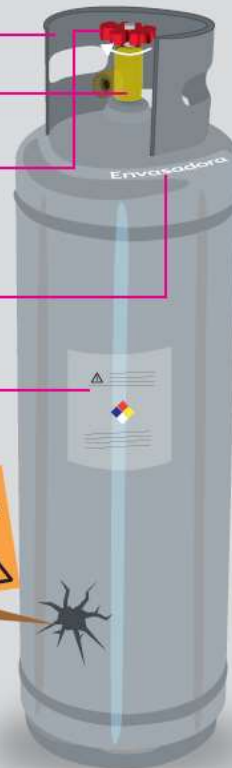
Cinta plástica de seguridad

Llave de seguridad. Para cerrarla, gírela en el sentido de las manecillas del reloj. Sólo así puede mover el tanque.

Identificación y razón social de la empresa envasadora

Etiqueta de seguridad (opcional)

Revisa que los cilindros no estén abollados; si lo están, no los recibas.



No olvides que los tanques estacionarios y los cilindros deben estar libres de obstáculos y en lugares ventilados.



Si el tanque es estacionario, no permitas que sea llenado más de 80% de su capacidad. Reemplaza las válvulas cada cinco años.



Reporta fugas de gas o incendios al 066. Denuncia prácticas ilícitas al: 01 800 468 8722 o escribe a denunciasgaslp@profeco.gob.mx

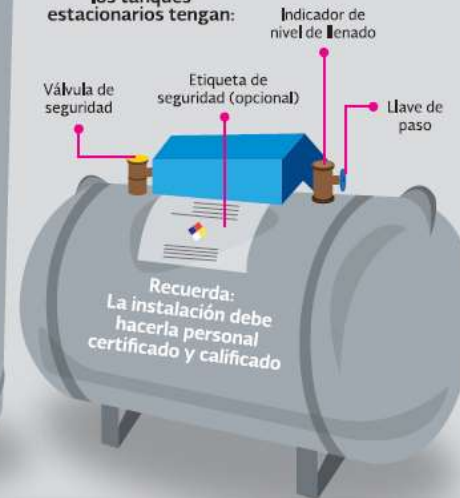
Asegúrate que los tanques estacionarios tengan:

Indicador de nivel de llenado

Válvula de seguridad

Etiqueta de seguridad (opcional)

Llave de paso



PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL

Porque la seguridad empieza en casa... prepara un plan de protección civil con tu familia

Adáptalo a cualquier tipo de emergencia y a las necesidades de cada quien: niñas y niños, personas mayores, personas con discapacidad e incluye a tus mascotas

Sigue estos 4 pasos:

- 1 Detecta riesgos y zonas de seguridad, tanto dentro como fuera de tu casa. Revisa mobiliario e instalaciones 
- 2 En sin croquis, traza las posibles rutas de evacuación, señala los riesgos detectados y cómo reducirlos 
- 3 Prepárate para tomar la mejor decisión, eso te ayudará para saber actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores 
- 4 Realiza simulacros al menos tres veces al año. Basado en tus experiencias, actualiza tu plan 

Mochila de Emergencia

Ten a la mano...

- 
- 1- Documentos importantes 
 - 2- Directorio de familiares, escuelas, servicios de emergencia y Protección Civil 
 - 3- Viveres enlatados, además de agua embotellada para dos días 
 - 4- Botiquín 
 - 5- Herramientas para reparaciones de emergencia 
 - 6- Radio y linterna con pilas 



Durante emergencias te has preguntado... ¿Dónde es más seguro, dentro o afuera de tu casa?

- No hay una regla general, porque depende del tipo de riesgo y de las características de tu vivienda
- Conserva la calma, no corras, no grites, no empujes
- Dirígete al punto de encuentro previamente acordado con tus familiares

#PREVENIRESVIVIR

Infórmate

Sistema Nacional de Protección Civil
www.proteccioncivil.gob.mx

Centro Nacional de Prevención de Desastres
www.cenapred.gob.mx

Reporta emergencias al 088



Fuente: Centro Nacional de Prevención de Desastres



2019 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL PARA RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL

La Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC) para el fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos dirigidas a servidoras y servidores públicos respaldados y a personas que laboren en temas relacionados inductivo, impartidos por especialistas en los temas.

Para el 2019 lo invitamos a participar en las siguientes actividades:

Modalidad	Tema	Modalidad	Tema	Fecha
Curso	Prevención de incendios urbanos y forestales	Curso	Prevención de incendios urbanos y forestales	31 enero
Taller	Simulacros	Taller	Simulacros	21 febrero
Taller	Riesgos hidrometeorológicos y deslizamiento de laderas	Taller	Riesgos hidrometeorológicos y deslizamiento de laderas	27 y 28 marzo
Curso	Inundaciones y cambio climático	Curso	Inundaciones y cambio climático	26 abril
Taller	Como elaborar mapas de riesgo en tu comunidad y uso de vehículos aéreos no tripulados (VANT - drones) en emergencias	Taller	Como elaborar mapas de riesgo en tu comunidad y uso de vehículos aéreos no tripulados (VANT - drones) en emergencias	30 y 31 mayo
Curso	Almacenamiento y transporte de materiales peligrosos	Curso	Almacenamiento y transporte de materiales peligrosos	28 junio
Taller	Protocolos de seguridad en las escuelas	Curso	Protocolos de seguridad en las escuelas	26 julio
Curso	Los sismos en México, evaluación de daños y análisis de estructuras	Taller	Los sismos en México, evaluación de daños y análisis de estructuras	29 y 30 agosto
Taller	Comunicación social del riesgo	Taller	Comunicación social del riesgo	24 y 25 octubre
Curso	Acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de Protección Civil para la inclusión de personas con discapacidad	Curso	Acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de Protección Civil para la inclusión de personas con discapacidad	29 noviembre

Cuatro semanas previas a la fecha de impartición de cada actividad se publicará en la página www.gob.mx/cenapred la convocatoria respectiva, en la cual se indicará los requisitos y los pasos para el proceso de registro en línea.

Los programas son públicos y el cupo limitado, por lo cual las personas que se registren y no asistan serán rechazadas a eventos posteriores. Los participantes que cumplan con el proceso de registro y concluyan satisfactoriamente los cursos y talleres serán acreedores a una constancia de asistencia.

Para mayor información comunicarse a la Subdirección de Capacitación en Protección Civil. Teléfono: 01 (55) 5424 61 00, ext. 17 127, 17 137, 17 042, o email: enaproc.capacitacion@cenapred.unam.mx



PRIMER BIMESTRE		SEGUNDO BIMESTRE		TERCER BIMESTRE	
Asignatura	clave	Asignatura	clave	Asignatura	clave
Introducción a la Protección Civil	B1-01-14	Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)	B2-06-14	Marco Legal de la Protección Civil en México	B3-11-14
Fenómenos Antrópicos I: Socio-Organizativos	B1-02-14	Fenómenos Antrópicos II: Químico-Tecnológicos	B2-07-14	Fenómenos Antrópicos III: Sanitario-Ecológicos	B3-12-14
Fenómenos Naturales I: Hidrometeorológicos	B1-03-14	Fenómenos Naturales II: Geológicos	B2-08-14	Cambio Climático	B3-13-14
Nociones de Primeros Auxilios	B1-04-14	Nociones de Prevención de Conato de Fuego	B2-09-14	Nociones de Búsqueda y Rescate	B3-14-14
Cultura de la Autoprotección	B1-05-14	Panorama Internacional de la Protección Civil	B2-10-14	Programa Interno de Protección Civil	B3-15-14
				Herramientas Cartográficas e Informáticas para Identificación de Riesgos	B3-16-14



CUARTO BIMESTRE		QUINTO BIMESTRE		SEXTO BIMESTRE	
Asignatura	clave	Asignatura	clave	Asignatura	clave
Plan de Emergencia	B4-17-14	Instrumentos Financieros de Protección Civil	B5-23-14	Gestión Integral del Riesgo	B6-29-14
Mapas de Riesgos y Atlas Nacional de Riesgos	B4-18-14	Sistemas de Alerta Temprana	B5-24-14	Manejo de la Información en la Protección Civil	B6-30-14
Señalización	B4-19-14	Comando de Incidentes	B5-25-14	Acciones de Recuperación y Resiliencia	B6-31-14
Nociones de Evacuación y Repliegue	B4-20-14	Simulacros	B5-26-14	Refugios Temporales	B6-32-14
Seguridad Estructural	B4-21-14	Formación de Brigadas	B5-27-14	Manejo de Animales en Situación de Desastre	B6-33-14
Atención Psicológica en una Situación de Emergencia	B4-22-14	Evaluación de Daños	B5-28-14		